



Anuncia PAN contrapropuesta a la del Ejecutivo federal

Buscan segunda vuelta en elección presidencial

Rolando Ramos
rolandoramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció la presentación al Congreso de la Unión de una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral para establecer la segunda vuelta en la elección presidencial, eliminar la cláusula de gobernabilidad en la integración de la Cámara de Diputados para evitar la sobrerrepresentación y que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice elecciones primarias de los partidos políticos para designar a sus candidatos a cargos de elección popular.

Anticipó que si el titular del Ejecutivo federal insiste en su propuesta de restar autonomía a los órganos electorales, entre otros puntos, correrá la misma suerte que su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, cuyo decreto ya fue desechado en la



Los líderes del PAN, PRI y PRD ofrecieron ayer una conferencia de prensa, en donde se indicó que el albiazul presentará a título propio el proyecto de reforma.

FOTO: CUATROSIURO

Cámara de Diputados con los votos de los partidos de la oposición.

“Con mucha puntualidad: la propuesta que ha anunciado el presidente (de la República), electoral, es autócrata, destruye el modelo democrático de nuestro país, de equilibrio, de contrapeso, de un árbitro, y por ello es que no la vamos a acompañar”, afirmó.

Acción Nacional presentará “una contrapropuesta que fortalezca las instituciones, que fortalezca la figura presidencial con el

respaldo de la gran mayoría con la segunda vuelta electoral; que haya una representación pura en la Cámara de Diputados respecto a los votos que tuvo cada partido político, quitando la sobrerrepresentación; yendo a elecciones primarias pero obligatorias para todos los partidos, el mismo día, organizadas por el INE (...) Nosotros decimos con claridad: todo aquello destructivo para nuestro país no pasará”.

Con respecto a la reforma



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

40

19/04/2022

LEGISLATIVO